



Ciudad de Encinitas

Audiencia Pública #3

19 de enero del
2022

Shannon Kelly
Corporación Nacional Demográfica

Reglas y Metas de la Redistribución de Distritos

1. Leyes Federales

Igualdad de Población

Ley Federal de Derecho al Voto

No manipular los límites de los distritos para favorecer a una raza (No Racial Gerrymandering)



2. Criterios de California para las Ciudades

1. Geográficamente contiguos

2. Vecindarios y “comunidades de interés” no divididos

(Áreas geográficas socioeconómicas que deben mantenerse juntas)

3. Límites fácilmente identificables

4. Compacto

(No pasar de largo a un grupo de personas para llegar a un grupo de personas más distante)

Prohibido:

“No favorecer ni discriminar a un partido político.”

3. Otros Principios Tradicionales para la Redistribución de Distritos

Minimizar los votantes desplazados a diferentes años electorales

Respetar las elecciones de los votantes / continuidad en el cargo.

Futuro crecimiento de la población

Preservar el núcleo de distritos existentes

Cronograma de Redistribución de Distritos de la Ciudad de Encinitas

Mes	Evento	
Taller Público Inicial 16 de agosto	Proporcionar al público la introducción al proceso de redistribución de distritos Hacer una demostración inicial de la herramienta de mapeo en línea	✓
Publicación de los Datos del Censo 12 de agosto	La Oficina del Censo publica los datos oficiales de población del Censo 2020	✓
Audiencia Pública #1 22 de septiembre	Educación acerca del proceso y las comunidades de interés Testimonio público inicial acerca de comunidades de interés	✓
Publicación de Datos de California Finales de septiembre	California publica datos oficiales de redistribución de distritos “ajustados en base a prisioneros”	✓
Taller Público de Mapeo 16 de octubre	Taller para permitir que los miembros del público vean y usen herramientas de mapeo Demostraciones de herramientas de mapeo	✓
Audiencia Pública #2 17 de noviembre	Continuar la educación acerca del proceso y solicitar comentarios acerca de las comunidades de interés; escuchar el testimonio público acerca del mapa existente y las comunidades de interés	✓
Audiencia Pública #3 19 de enero	Discutir y revisar borradores de mapas Solicitar comentarios del público acerca de los borradores de mapas	
Audiencia Pública #4 9 de marzo	Mapas revisados publicados en línea y disponibles en el Ayuntamiento de Encinitas Discutir, revisar y adoptar el mapa final recomendado y discutir la secuencia de las elecciones	
17 de abril del 2022	205 Días para las Elecciones Fecha límite legal para adoptar la ordenanza de mapas	

Los Datos Finales Ajustados de California muestran que los Distritos están Balanceados



La población ideal por distrito es de 15,527

Distrito 1: -221

Distrito 2: -451

Distrito 3: +1053

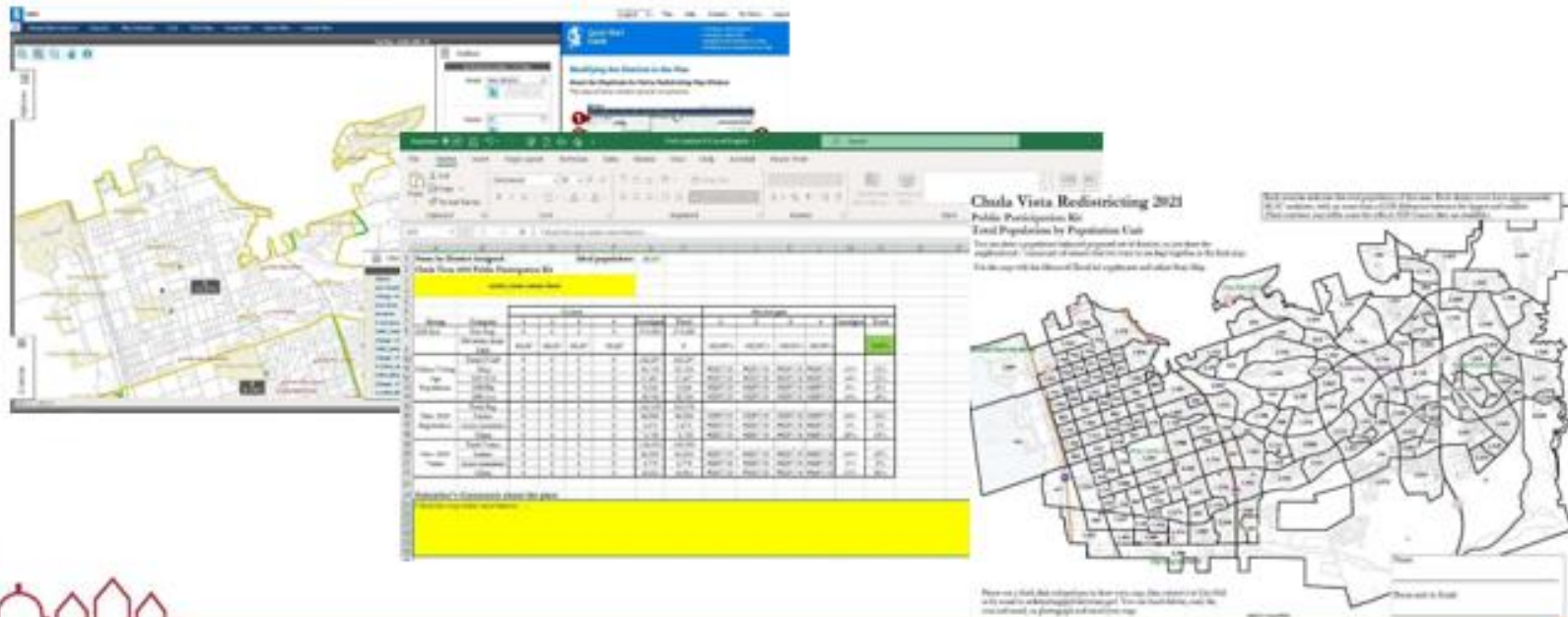
Distrito 4: -382

Desviación Total +9.69%

Herramientas de Mapeo Públicas

Herramientas para dibujar sus propios mapas están disponibles en la página de Redistribución de Distritos de la Ciudad de Encinitas:

[Redistribución de Distritos del Consejo de la Ciudad de Encinitas](http://encinitasca.gov)
[\(encinitasca.gov\)](http://encinitasca.gov)



Borradores de Mapas

- **Total de borradores de mapas: 63**
 - Enviados por el público: 60*
 - Producidos por NDC: 3
- **Incompletos, Comunidades de Interés, Significativamente no balanceados: 24**
- **Incluidos Aquí: 39**

Fecha límite para ser considerados en la Audiencia Pública del 19 de enero: 5 de enero del 2022, a las 5:00 pm

Mapas conservando la Estructura General

Mapas que mueven la sección norte de la Nueva Encinitas al distrito del este



1.15%



1.15%



4.66%

Mapas conservando la Estructura General (Continuación)

Mapas que mueven la sección norte de la Nueva Encinitas al distrito del este



6.31%



6.31%



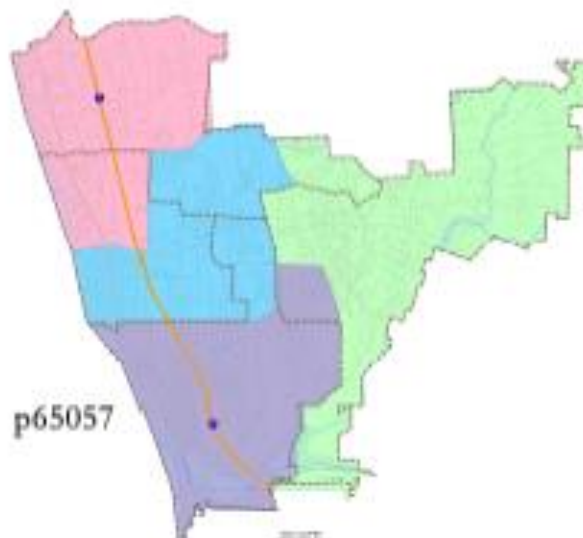
2.92%

Mapas conservando la Estructura General (Continuación)

Mapas que mueven la sección norte de la Nueva Encinitas al distrito del este



2.56%



2.95%



20.92%*

* Indica que el mapa no tiene la población balanceada.

Mapas conservando la Estructura General (Continuación)

Mapas que mueven la sección norte de la Nueva Encinitas al distrito del este



4.42%



4.28%



3.34%

Mapas conservando la Estructura General (Continuación)

Mapas que mueven la sección norte de la Nueva Encinitas al distrito del este y el sur de Olivenhain al distrito costero



3.46%



4.07%



3.79%

Mapas conservando la Estructura General (Continuación)

Mapas que mueven la sección norte de la Nueva Encinitas al distrito del este y el sur de Olivenhain al distrito costero



7.72%



4.09%



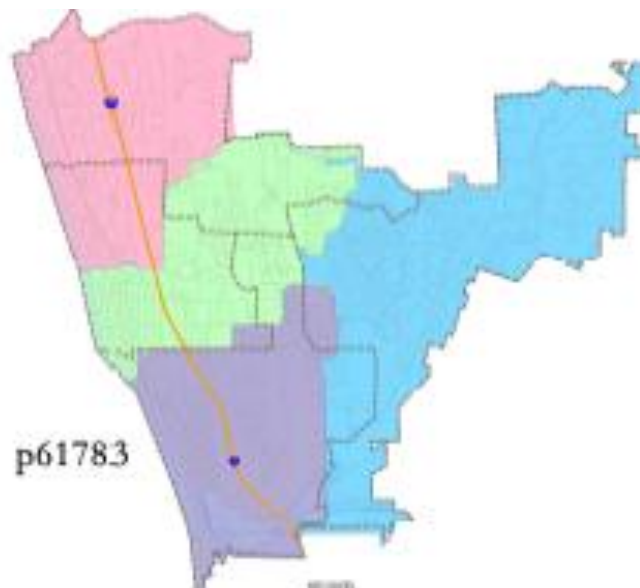
4.44%

Mapas conservando la Estructura General (Continuación)

Mapas que mueven parte de la sección norte de la Nueva Encinitas al distrito del este y mantienen unido a Olivenhain



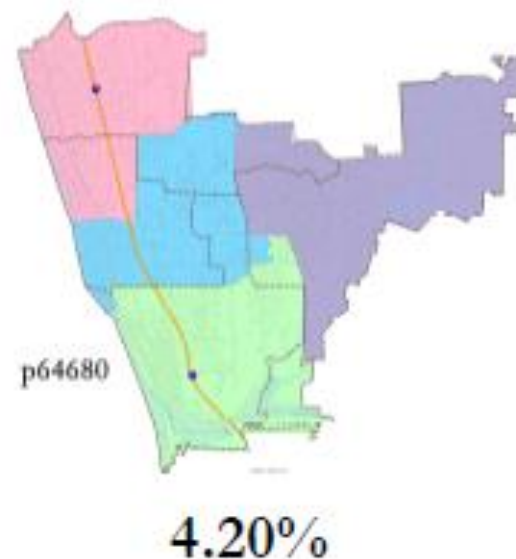
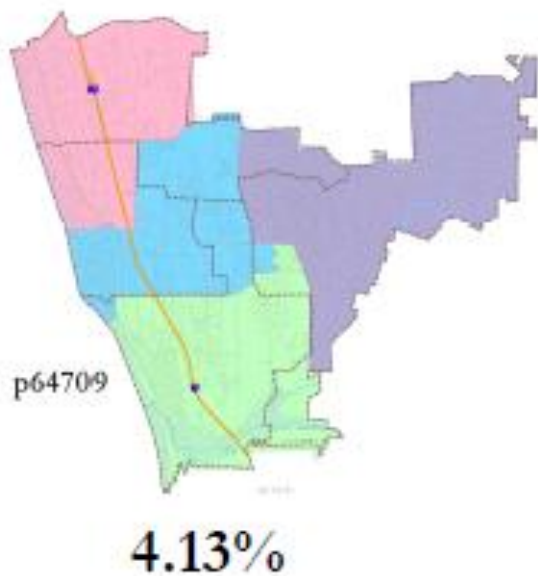
9.03%



1.54%

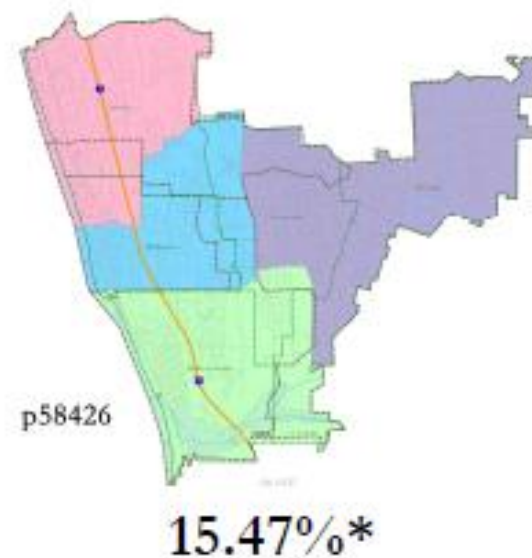
Mapas conservando la Estructura General (Continuación)

Mapas que mueven la sección norte de la Nueva Encinitas al distrito del este y el sur de Olivenhain al distrito costero



Mapas conservando la Estructura General (Continuación)

Mapas que mueven la sección norte de la Nueva Encinitas al distrito del este y el sur de Olivenhain al distrito costero



* Indica que el mapa no tiene la población balanceada.

Mapas conservando la Estructura General (Continuación)

Mapas que mantiene la sección norte de la Nueva Encinitas en el distrito costero



5.89%



4.24%

Mapas que cambian el número de Distritos Costeros

Mapas con dos distritos costeros



4.26%



8.83%



2.11%

Mapas que cambian el número de Distritos Costeros (Continuación)

Otros mapas con diferentes configuraciones costeras



4.5%



8.06%



7.30%

Mapas con un único Distrito Costero

Mapas enfocados en un único distrito costero unificado



6.25%



6.25%



19.24%*

* Indica que el mapa no tiene la población balanceada.

Mapas con un único Distrito Costero (Continuación)

Otros mapas con distritos costeros únicos



5.35%



1.18%

Discusión/Acción para Esta Tarde

- ❑ **Meta: Reducir el campo de opciones a un número manejable (idealmente 3 o 4) para una mayor consideración en la audiencia del 9 de marzo del 2022.**
- ❑ **¿Qué conceptos y mapas prefieren?**
- ❑ **¿Hay alguna modificación o modificaciones que mejorarían su mapa preferido?**
- ❑ **Provean indicaciones en cualquiera de los mapas nuevos o revisados.**

Nota: La fecha límite para la presentación de mapas finales en el sitio web de la Ciudad es el 17 de febrero del 2022.